

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de NOVIEMBRE de 1989.

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios, y teniendo en cuenta las razones invocadas,

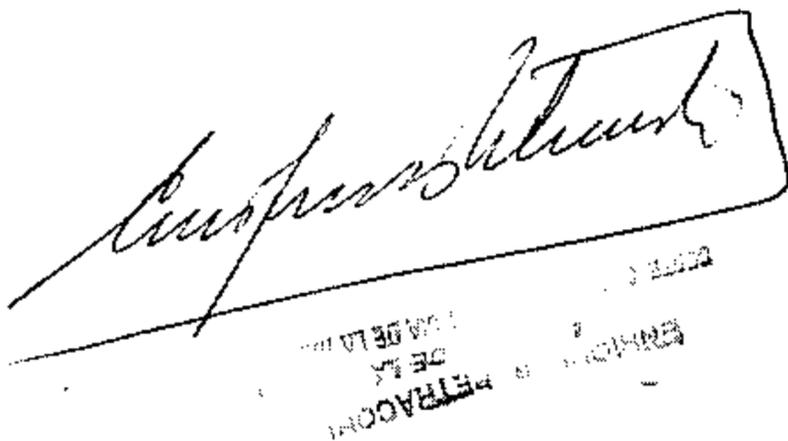
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a 8 agentes con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 30 de mayo de 1990 para desempeñarse como telefonistas en el edificio de Lavalle 1220.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T.); en caso de no existir fondos a la de "sobrantes de ejercicios anteriores" para el corriente año y para el ejercicio financiero del año 1990.-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



Handwritten signature: *Subsecretaría de Administración*

Official stamp: **SECRETARÍA DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**